Constancia de entrega de Elementos de Proteccion Personal

SAN ISIDRO EMPRESA DE PINTURA SRL

Obra: evoque			CUIL: 20-36207160-8
Direccion: Virrey del Pino	Localidad: CABA	CP	Provincia: Buenos Aires
Nombre y apellido: Martinez, Antonio Maximiliano			DNI: 36.207.160
Puesto de trabajo: PINTOR			

	PRODUCTO	TIPO/MODELO	MARCA	POSEE CERTIFICACION	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Casco de Seguridad	Tipo 1 - Clase N	Saylens	Si	1	15/08/2023	Martinez
2	Botines de Seguridad	Pitfer - Tipo 1	Pitfer	Si	1 Par	15/08/2023	Martinez
3	Ropa de Trabajo	Grafa Bca.	----------	Si	1	15/08/2023	Martinez
4	Proteccion Auditiva	Intraural	Saylens	Si	1 Par	15/08/2023	Martinez
5	Proteccion Ocular	3M	----------	Si	1	15/08/2023	Martinez
6	KIT COVID				1	15/08/2023	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
12							

Me notifico que los Elementos de Proteccion Personal (EPP) entregados es de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a las normas Internas de Higiene y Seguridad y son de uso obligatorio duarnte la ejecucion de tareas en obra que impliquen riesgo para la salud.
El incumplimiento de dichcas disposiciones sera motivo de apercibimientos y sanciones. Los elementos recibidos estan a mi cargo, siendo responsable de los mismos en caso de perdida y/o destruccion por mala utilizacion y/o incorrecto mantenimiento de las condiciones higienicas de los mismos.
Todas las actividades laborales se desarrollaran en un marco de adecuadas condiciones de trabajo y Seguridad, fundamentadas en que: Todos los incidentes tanto con lesion como con lesion, pueden y deben ser prevenidos; Las causas que los generan pueden ser eliminadas o controladas. Prevenir incidentes es una obligacion de todo el personal de la empresa, cualquiera sea su funcion.
La falta de prevencion afecta a la Calidad, la Produccion y los costos.